

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 147

Fecha: 11/09/20'18

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | |
|-------------------------|------------------|------------------------------------|--|--|------------|-------|----------------------|
| 27001310500120160031400 | Ejecutivo | LUZ STELLA MACHADO SANCHEZ | DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ | Auto ordena entregar títulos SUST.488-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL PRESENTADA POR LA DRA. STELLA RENTERIA BEJARANO, EN SU CALIDAD DE APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, EL CUAL TIENE FACULTADES PARA RECIBIR, EN CONSECUENCIA HÁGASELE ENTREGA DE LOS TITULOS JUDICIALES 9383103 DEL 04 DE SEPTIMEBRE DE 2018 | 10/09/2018 | 1 | Ver. |
| 27001310500120170018600 | Ordinario | KAREN PAOLA MENA CUESTA | EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIL DEL ESTADO COLOMBIANO -FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y OTROS | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.490-LA AUDIENCIA TRAMITE Y JUZGAMIENTO A REALIZARSE EN EL PRESENTE ASUNTO, TENDRÀ LUGAR EL DÌA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LA HORA DE LAS 2:00PM | 10/09/2018 | 1 | Ver. |
| 27001310500120180006300 | Ordinario | MILTON TORRES MURILLO | CONSORCIO MALLA VIAL-BARRIO PORVENIR | Auto señala agencias en derecho INTERL.741-INCLUIR EN LA LIQUIDACIÒN DE COSTAS, SE LIQUIDA AGENCIAS EN DERECHO | 10/09/2018 | 1 | Ver. |
| 27001310500120180008100 | Ordinario | JAVIER DE JESUS ZULETA SALDARRIAGA | GAS PAIS Y/O JHON ALEXANDER ALVAREZ SALDARRIAGA | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.489-APLAZAR LA AUDIENCIA TRAMITE Y JUZGAMIENTO,PROGRAMADA PARA EL DÌA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LA HORA DE LAS 9:00AM., FIJARA EL DÌA 31 DE OCTUBRE DE 2018, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA TRAMITE Y JUZGAMIENTO EN EL PRESENTE ASUNTO, A LA HORA DE LAS 9:00AM | 10/09/2018 | 1 | Ver. |
| 27001310500120180010700 | Ordinario | PARMENIO PALACIOSMCORDOBA | CACHARRERIA LUZ | Sentencia consultada SUST,491-REMITIR EL PRESNTE POCESO AL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, PARA QUE SE SURTA EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA, A LA SENTENCIA REFERIDA EN ACAPITE PRIMERO DE ESTA PROVIDENCIA. | 10/09/2018 | 1 | Ver. |
| 27001310500120180017300 | Ejecutivo | VIRGILIO RENTERIA MATURANA | MUNICIPIO DE LLORO | Se abstiene y devuelve INTERL.742-ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO., POR VIA EJECUTIVA A FAVOR DE VIRGILIO RENTERIA MATURANA, CONTRA EL MUNICIPIO DE LLORO, EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO DEVEUELVASE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS AL ACTOR SIN NECESIDAD DE DESGLOSE.HAGASE LAS ANOTACIONES DE RIGOR, CANCELESE SU RADICACIÒN Y ARCHIVESE | 10/09/2018 | 1 | Ver. |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | |
|-------------------------|------------------|----------------------------------|--|--|------------|-------|----------------------|
| 27001310500120180017400 | Ordinario | RAFAEL ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA | ADMINISTRACION COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES- | Auto admite demanda INTERL.739-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR DONART JAVIER VARGAS MOSQUERA ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDANTE RAFAEL ANTONIO MOSQUERA MSOQUERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDA POR RAFAEL ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA, CONTRA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES- | 10/09/2018 | 1 | Ver. |
| 27001310500120180017600 | Ordinario | BRENDA CECILIA PALACIOS OLIVO | IMPRENTA DEPARTAMENTAL DEL VALLE IMPRENTIC S, SERVICIOS INTEGRALES DEL PACIFICO SERVINEP S.A.S., Y A | Auto de tramite INTERL.746-DEVOLVER LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, INSTAURADA POR HEILER MOSQUERA CORDOBA Y OTROS, CONTRA IMPRENTA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, IMPRENTIC , SERVICIOS INTEGRALES DEL PACIFICO SERVINEP S.A.S Y ALCALDIA DE QUIBDÒ | 10/09/2018 | 1 | Ver. |
| 27001310500120180017800 | Ordinario | HASLLY BEJARANO SOLIS | UNIDAD MEDICO QUIRURGICA SANTIAGO S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL GILBERTO SOCRATES IBARGUEN RIVAS | Auto admite demanda INTERL.745-RECONOCER PESONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR JOSE EDUARDO CARDENAS MOSQUERA, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE LA DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE SE CONSIDERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR HASLLY FASNETH BEJARANO SOLIS, CONTRA UNIDAD MEDICO QUIRURGICA SANTIAGO S.A.S. REPRESENTADA LEGALMENTE POR GILBERTO SOCRATES IBARGUEN RIVAS | 10/09/2018 | 1 | Ver. |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 11/09/20'18 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO